

Expediente: 115/13
Carátula: ALBARRACIN PEDRO RAUL C/ TRANSPORTES ASOCIADOS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20143595782 - TRANSPORTES YERBA BUENA S.R.L., -DEMANDADO
20143595782 - LUPO, MARIA INES-DEMANDADO
20143595782 - ATIM, CESAR AUGUSTO-DEMANDADO
20228779920 - ALBARRACIN, PEDRO RAUL-ACTOR
20143595782 - TRANSPORTES ASOCIADOS SRL, -DEMANDADO
20143595782 - ATIM, CESAR HUGO-DEMANDADO
20143595782 - LUPO, SERGIO ANTONIO-DEMANDADO
20143595782 - LUPO, FELIPE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - ROMERO, FEDERICO M.-POR DERECHO PROPIO
20143595782 - LUPO, JORGE DANIEL-DEMANDADO
20143595782 - ATIM, RUBEN DARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 115/13



H105026399265

JUICIO: ALBARRACIN PEDRO RAUL c/ TRANSPORTES ASOCIADOS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°115/13-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Palacios el 17/09/2026:

Atento a lo solicitado por el letrado presentante, corresponde hacer EFECTIVO el apercibimiento dispuesto por el art. 61 del CPL, y téngase presente dicho incumplimiento para su valoración en definitiva.BMX-115/13.

Actuación firmada en fecha 21/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.